



Precio de este número: 5 cs. de peseta.

DIARIO POLÍTICO ILUSTRADO

Precio de este número: 5 cs. de peseta.

AÑO I.

CONDICIONES.

El Océano se publicará, por ahora, todos los días menos los siguientes á los de fiesta.—Los números serán ilustrados con grabados de actualidad y grandes láminas dibujadas por artistas de reputación.
Redacción y Administración: Barco, 2 dup. 3.º Madrid.

Domingo 6 de Abril de 1879.

PRECIOS.

Madrid: al mes 1,25 pesetas.—Provincias: trimestre, 5 pesetas, al año 20.—Cuba y Puerto Rico: semestre, 3 pesos fuertes; año 6 pesos en oro.—Filipinas, semestre 4 pesos fuertes; año 7 pesos en oro.—Extranjero y Ultramar semestre 20 francos; año 40.—Números sueltos, en la Administración, 15 céntimos de peseta.

NUM. 29.

LA PRENSA POLÍTICA.

Sería torpeza desconocer la altísima misión de la prensa en los tiempos modernos. Vehículo admirable de las ideas dominantes en cada edad, de las aspiraciones más encontradas y de todo lo que agita y preocupa á las sociedades contemporáneas, tiene el poder de extender y difundir de un modo pasmoso cuanto se le confía. Los confines del imperio de la prensa son ilimitados y su poder tan grande que no hay fuerza alguna, ni aún las más seculares, que se atrevan á contrarrestarlo. La historia ofrece repetidos ejemplos de como han concluido los insensatos poderes que han emprendido una lucha tenaz y temeraria con aquel poder formidable. Si es peligroso y delicado el manijar á este gigante, el intento de ahogarle es siempre y seguramente mortífero para sus enemigos.

Creemos ciegamente en que de la prensa no pueden resultar sino beneficios para las sociedades; pero nuestra admiración por ella y el amor que le tenemos no bastan á ocultarnos las imperfecciones y extravíos que trae consigo el uso imprudente y torpe de esta arma intelectual, la más poderosa que el hombre del siglo puede tener en sus manos.

No hace muchos días que el *Times* publicó un notable artículo contra los periódicos políticos, inspirados casi siempre por ambiciones particulares y cuya misión parece ser la de ofrecer al público una opinión artificial que no permite ver la verdadera. Y si en Inglaterra, país donde toda seriedad tiene su asiento, halla el *Times* motivo de censura tratándose de la prensa política, ¿qué no sería si conociese la nuestra? Asombra el considerar que el gran número de lectores de periódicos con que hoy cuenta España se satisfaga con el alimento no por cierto desabrido sino picante, aunque ligero, que la mayor parte de la prensa les ofrece. Los estudios sólidos escasean en ellos, la cultura sería y concienzuda de los sucesos políticos apenas se ve y en cambio parece que todas las ideas y las opiniones todas no pueden ser manifestadas sino en formas de chascarrillos y que el chiste es la suprema norma de criterio.

El epígrama, erigido en forma constante del pensamiento periodístico, sería más tolerable si no fuera como lo es casi siempre personal. Quitense de la prensa todos los saetazos dirigidos contra este ó el otro personaje, todas las cuchufletas más ó menos ingeniosas que llenan las columnas de los diarios, suprimase el fárrago de noticias, por punto general inexactas, y que á nada bueno conducen, de supuestas conferencias, visitas, intenciones, que despues de todo nada interesan á la nación ni dan otro fruto que entretener los oídos de unos cuantos políticos desocupados; suprimase ese constante tiroteo de periódico á periódico en que sólo brilla la animadversión y el encono y la pueril vanidad de lucir sin resultado práctico un repugnante gracejo, las más veces empleado con mala intención; descártese, repetimos, todo lo inútil que constituye generalmente el periódico político y se verá entonces si hoy la prensa llena como es debido su delicadísima misión, y cuán necesario es para la nación española que el periódico reuna á la seriedad en los juicios, la sensatez y cordura para no ocuparse de otros asuntos que los de verdadero interés para el país.

Se dice que así que pase el período electoral, se refundirán en una sola las dos secciones de política y orden público del ministerio de la Gobernación.

Ignoramos el fundamento de esta noticia; pero nos consta que el Sr. Silvela está dispuesto á introducir en el departamento que tiene á su cargo todas las reformas convenientes en provecho del mejor servicio de la administración del Estado que el buen deseo que le anima y su reconocida ilustración le sugieran.

Una de las provincias en que promete ser más reñida la contienda electoral, á juzgar por el crecido número de candidatos que aspiran á la diputación, es la de Cuenca. Por el distrito de la capital lucharán, según nues-

tras noticias, el Sr. Catalina á quien apoyan, según se dice, los elementos ultramontanos; los conservadores liberales Sres. Vilches, Quirras y Navarro y el constitucional Sr. Rubio (D. Leandro). Por Tarancon se presentan además del Sr. Goyeneche, centralista, los señores Jimeno, moderado; Escribano, constitucional y algún radical. En Cañete se disputan el triunfo el radical Sr. Romero Giron, el constitucional Sr. Gil Roger y el adicto señor Rivas. En Huetie circulan los nombres de los Sres. Redondo y marqués de Guadalest, adictos. El Sr. Sendin, radical y el constitucional Sr. conde de Cervera. En la Motilla, enfrente del Sr. Gonsalvez, conservador liberal, se presentan los Sres. Miranda, Altolaguirre y Tenedor, y en San Clemente, el radical Sr. Torres Mena contra el candidato adicto Sr. Rubio (D. Francisco).

Tan crecido número de aspirantes de todos los partidos, que como acontece en los restantes distritos de la Península, se consideran con suficientes elementos de triunfo, demuestran la seguridad general que existe, de que el Gobierno, digan lo que quieran en contrario las oposiciones, cumpliendo los levantados propósitos consignados en sus circulares, permanece completamente ageno á la lucha sin ejercer presión alguna sobre el cuerpo electoral, aspirando como aspira, á que las próximas elecciones, sean la expresión verdadera del país.

Si alguna día existiera acerca de la completa libertad que preside á las elecciones que han de calificarse bajo la situación Martínez Campos-Silvela, que daría desvanecida, al observar un hecho elocuente, acontecido en las reuniones preparatorias celebradas libremente y sin trabas de ningún género por todos los partidos, para aprestarse á la lucha en los comicios. En algunas de estas reuniones, abiertamente hostiles al ministerio, han figurado personas cuyos nombres se han publicado por los periódicos de oposición, las cuales han disfrutado y continúan disfrutando crecidos sueldos como funcionarios de la administración. No cabe por consiguiente mayor tolerancia ni mayor respeto á las opiniones, por parte del Gobierno.

Entre los candidatos que según parece tienen grandes probabilidades de triunfo en el distrito de Tarancon, cuéntase también al antiguo y consecuente demócrata D. Manuel Becerra, á quien, según cartas que de dicho punto hemos tenido ocasión de leer, apoyan los elementos pertenecientes al partido moderado-histórico del país y las influencias del conocido ex-diputado por la provincia, D. Rodolfo Pelayo.

Dice un colega que en los proyectos de presupuestos correspondientes al ministerio de Gracia y Justicia figura la cantidad necesaria para el planteamiento del juicio oral, que es mejora que reclama con urgencia la buena administración de justicia, y cuya gloria corresponderá al Gabinete Martínez Campos-Silvela.

La Mañana de ayer, conteniendo con *El Diario Español*, copia uno de sus párrafos, que en resumen viene á decir que, al tomar parte en la lucha electoral los constitucionales y ponerse al lado de los enemigos declarados de la monarquía, dan á entender que á tal punto les ciega el despecho de la ambición burlada, que olvidan los más sagrados deberes que la conveniencia y la propia dignidad les imponen.

El *Diario* nos permitirá que le digamos que no es esa la manera de tratar á un partido dinástico y monárquico, ni ese el modo de defender los intereses sagrados de nuestras instituciones fundamentales.

El Océano, que viene sosteniendo que lo que conviene al país es paz y tranquilidad bajo el régimen de gobierno que hoy tenemos establecido, y cuyo sólido afianzamiento deamos sinceramente, y un Gabinete, que como el actual, respete las leyes, vigile con solemne afán su más exacto cumplimiento, y se dedique, más que á las candentes luchas de

partido, á la tarea saludable de promover el desarrollo de la riqueza pública, reformando nuestra viciosa administración y desterrando abusos é inmoralesidades que dificultan y hacen ilusoria la misión del poder público, que es proteger y fomentar; EL Océano, repetimos, que ve con placer dirigiendo los destinos del país al Gabinete Martínez Campos-Silvela, porque cree que llevará á cabo los laudables pensamientos que le animan, censura que periódicos que se llaman ministeriales y en cuyo lenguaje debiera resplandecer la más escrupulosa imparcialidad, maltrate de tal modo á un partido de gobierno, leal á las instituciones, por más que no esté conforme con los procedimientos políticos dominantes.

Reflexione *El Diario Español* y verá que sus palabras no están en armonía con la conducta que conviene observar á los periódicos que, como el colega, representa las ideas de un partido fuerte y vigoroso que hoy se halla disfrutando la confianza de la Corona.

En la sesión del consejo superior de agricultura celebrada ayer se aprobó despues de una larga y luminosa discusión el informe emitido por el ponente Sr. Fernandez Duro, sobre el derecho diferencial de bandera, desechándose la proposición de los Sres. Ruiz de Velasco y García Martín que pretendían que aquel alto cuerpo se declarase francamente partidario del comercio de cabotaje entre España y nuestras Antillas. También aprobó el consejo un dictamen sobre amillaramientos que se reduce á manifestar que estando ya planteadas por el ministerio de Hacienda todas las disposiciones relativas á asunto de tal importancia era excusada la consulta á aquel alto Cuerpo.

La Infanta doña Cristina sigue mejorando de la grave enfermedad que la ha tenido á las puertas del sepulcro, si bien continúa siendo de cuidado la afección pulmonar que padece.

De nuestro colega *El Tiempo*:

«El Sr. D. Gabriel Rodríguez se ha dado también de baja en el partido progresista-democrático. Dentro de poco será más fácil contar los que se quedan que los que se van.»

Conforme anunciamos ayer se reunió en uno de los salones de la casa de la Asociación general de ganaderos la Sociedad española de agricultura y aclimatación, con objeto de disolverse, no habiendo llegado á tomar acuerdo definitivo por falta de suficiente número de socios.

Hasta para acabarse de morir tropieza con dificultades esta sociedad.

Sensible es que ideas beneficiosas que llevadas á la práctica podían levantar la postzada agricultura española no se arraiguen en este país, cuando en otros tantos bienes producen. El principio de asociación, que en otras partes realiza verdaderas maravillas, entre nosotros está visto que no toma carta de naturaleza, ni se aclimata, si no recibe eficaz protección del Gobierno.

No es cierta la noticia de que se hace eco *La Correspondencia* referente á que el publicista y ex-diputado de la minoría constitucional D. José Luis Albareda se presente candidato en las próximas elecciones en la provincia de Canarias.

Nuestros informes son que el señor Albareda no ha pensado en ello, ni tampoco los electores canarios.

Anúnciase la aparición de otro periódico democrático que verá la luz en Madrid con el título de *El Tribuno*. También ha corrido la noticia de que volvería á publicarse *La Discusión*.

Pero es el caso que ni para uno ni para otro, á pesar de lo que se viene diciendo, se ha solicitado aún permiso.

En breve llegará á Madrid el archiduque Rodolfo de Austria, y se asegura que será invitado por S. M. á una gran cacería en Riofrio, para lo cual se están haciendo los preparativos convenientes.

JERUSALEM.

Los días se suceden con rapidez; apenas el recuerdo de los alegres bailes de Carnaval se ha hundido entre el murmullo de la oración y de la ceniza, cuando ya estamos en Semana Santa, la que en corto número de días nos ofrece la representación del misterio más augusto del sacrificio más sublime que ha tenido lugar desde la creación del mundo.

Con qué indiferencia contempla la generación actual ese recuerdo de la Pasión de Dios-Hombre! Con qué frialdad leemos las sublimes y trágicas descripciones que nos han legado las plumas de oro de los Evangelistas! Es posible que esta generación entusiasta, que se identifica con los personajes de un drama, que llora con ellos y con ellos rie, pueda leer con serenidad las sangrientas páginas que forman el último y brillante período de la vida del Salvador? Es posible que se sigan paso á paso los tormentos y las agonías de aquel sér, hasta verle clavado en la cumbre del Gólgota, como la misteriosa serpiente de bronce que alzó Moisés en el desierto para la salvación del pueblo hebreo, y que nuestros ojos no viertan una lágrima de dolor y de arrepentimiento al contemplar tanto amor y tan grande abnegación?

¡Piedad sincera! ¡Fervor de los primeros cristianos, que brillabais como un faro celeste! ¿Por qué os habeis extinguido, dejándoos sepultados en las tinieblas de la frialdad y de la indiferencia?

Pero si bien el materialismo, que poco á poco ha invadido los corazones, secando en ellos la sincera fé de los tiempos primitivos, arranca de mi espíritu las desoladoras reflexiones que anteceden, existen todavía corazones, almas verdaderamente apasionadas, espíritus valientes, como los de Chateaubriand, y Lamartine que han sabido arrostrar toda clase de peligros por llegar á la tumba del Redentor, por llorar sobre aquella divina tragedia, y legarnos despues sus páginas impregnadas de las dulces inspiraciones que brotaron como una flor celeste bajo las bóvedas del Santo Sepulcro y del Calvario.

Alentados con sus excelentes descripciones, iluminados por su inimitable itinerario, vamos á trasportarnos á los Santos Lugares, cuna de nuestra redención, y á señalarlos, aunque con la rapidez que nos exigen los estrechos límites de un periódico, los principales monumentos en que tuvieron lugar los acontecimientos más notables de la vida del Salvador.

Jerusalem, la Ciudad Santa, situada en Palestina, á doce leguas del Mediterráneo, no es, como han dicho muchos, una ciudad desierta, sombría y cubierta de ruinas, sobre las que se levantan aquí y allí algunas tiendas de árabes beduinos.

Jerusalem, decorada con murallas fuertes y almenadas, en las que no falta una sola tronera, con sus casas de piedra, cubiertas de terrados, y sus mil cúpulas, doradas por el hermoso sol de Oriente, presenta á los ojos del viajero que la saluda por primera vez un aspecto noble y brillante, que se graba en el alma para siempre.

Al Oriente de la ciudad se levanta sobre las ruinas del templo de Salomon la gran mezquita, que cuenta quinientos pasos de Norte á Sud y cuatrocientos de Oriente á Occidente, cuya entrada está prohibida á los cristianos, á pesar de que en Jerusalem existen quince iglesias de diferentes comuniones.

El Santo Cenáculo es hoy también otra iglesia, cuya entrada le está prohibida, y á su lado se ven en pie algunos restos de las vetustas paredes de la casa donde la Santa Virgen permaneció hasta la hora de la muerte.

El jardín de las Olivas, ó Monte Olivete, está situado fuera del muro, entre la puerta Dorada y la puerta de San Esteban; los religiosos misioneros que consagran incesantemente su vida al cuidado de aquellos Santos Lugares han adquirido, entre célebre huerto, cercándolo despues con una muralla de piedra. Hacia el lado del Mediodía del jardín se ve, también cercado con una murallita de piedra, el sitio en que prendieron á Jesús, que es un espacio de sólo siete pies de largo por dos de ancho, y que lleva todavía el nombre del *Osculo*.

La casa de Anás es hoy una iglesia armenia, y en el patio que la precede, y que era el mismo de la casa, se ve siempre ardiendo una lámpara en el sitio en que Jesús, al salir del tribunal, recibió las primeras bofetadas de sus verdugos La de Caifás, convertida en iglesia griega, conserva á su puerta las tres antiguas palmeras, y en el medio del ancho patio se levanta un naranjo, rodeado de una pared de piedra, que recuerda á los hombres el sitio en que los guardas encendieron fuego para calentarse, y en donde San Pedro negó tres veces á su Señor.

A ciento veinte pasos del arco del *Ecce-Homo*, que atraviesa la calle que va desde el Santo Sepulcro á la puerta de San Esteban, se ven todavía las ruinas de una antigua iglesia consagrada á Nuestra Señora del Espasmo en el mismo sitio en que, según San Anselmo, encontró la Virgen á su hijo cargado con la cruz, y cuyo suceso se representa todos los años en nuestras provincias por medio del sermón del *Encuentro*, que se predica el Jueves Santo por la tarde.

La Basílica que Constantino edificó para encerrar en ella el Santo Sepulcro fué incendiada en 1807 por los armenios, que no pudiendo obtener permiso para reedificar la arruinada ca pilla que tenían en ella

creyeron obtener entonces la concesion para reedificar to do el santuario.

A pesar de los esfuerzos que se hicieron para contener el fuego, la llama penetró en las galerías y derribó las columnas corintias que sostenian la nave y la elegante cúpula de cedro, que se desplomaron, lastimando al caer el Santo Sepulcro. La capilla de la Virgen, el altar del Improprio, los dos santuarios que edificó Santa Elena, y la fachada de la iglesia, están lo mismo que estaban en tiempo de Godofredo de Bouillon, porque fué lo único que respetó el fuego.

La iglesia del Santo Sepulcro fué reedificada, no por los armenios, sino por los griegos, que encargaron la direccion de la obra á un arquitecto griego llamado Calfa, que la concluyó en 1808, apoderándose ellos entonces del Santo Sepulcro, del Calvario y de la piedra llamada la Union.

Viéndose los religiosos latinos reducidos á no poder oficiar más que en las capillas de la Virgen y de la Magdalena, se dirigieron al embajador de Francia, y consiguieron al fin el derecho de decir misa en el Santo Sepulcro y el Calvario.

La iglesia tiene su entrada principal al Mediodía, donde los cuatro turcos que se designan con el nombre de guardianes, exigen veintitres pesos por la primera vez que se entra en la iglesia, y por cada vez que se repite la visita, uno.

Contigua á la iglesia está una capilla, á la que se sube por doce escalones, edificada en el sitio en que la Virgen, San Juan y las santas mujeres lloraban en tanto que clavaban en la Cruz al Salvador.

La capilla del Santo Sepulcro es una especie de catafalco de mármol, colocado en medio de la nave: su interior está todo cubierto de terciopelo é iluminado por una multitud de lámparas.

Subiendo despues treinta escalones, se llega á la capilla del Calvario, donde arden hacia el Norte treinta y dos lámparas en el sitio en que Jesús fué clavado en la Cruz, y cincuenta al Mediodía, en el sitio en el que la sagrada Cruz fué plantada.

Ante aquel monumento misterioso, verdadero tabernáculo de la redencion del hombre, la naturaleza humana se anonada, tiembla y el orgullo se extingue, los espiritus privilegiados se prosternan en el polvo, convencidos de su miseria, y sólo queda un pensamiento que la eleva hacia el Redentor... la adoracion.

ROBUSTIANA ARMIÑO.

NUESTRO GRABADO.

El grabado que publicamos representa la célebre batalla que ha sido tan desastrosa para las armas inglesas en Africa. El 22 de Enero el general lord Chelmsford avanzó con una fuerte columna para atacar de frente al enemigo, dejando suficiente número de hombres con objeto de guardar el campo. Mucho antes de la partida se tuvo noticia de que los cuerpos del enemigo estaban hacia la izquierda y en esa direccion se destacó una compañía de las fuerzas indígenas de Natal. Todo parecia indicar que en algunas horas no ocurriria nada notable, cuando á las nueve de la mañana un oficial del contingente indígena vino á participar que los zulús, en número de 20 á 30.000 hombres avanzaban. Las fuerzas inglesas, hecha exclusion de las gentes que en todo campo de combate se encuentran y que no pelean, podia elevarse en números redondos á 700 europeos y 600 indígenas. Empeñada la lucha, primero por las fuerzas de artillería, y habiéndose generalizado muy pronto en toda la línea, los salvajes caian por centenares bajo el mortífero fuego de las tropas inglesas, pero seguian avanzando siempre. Los ingleses se batieron como leones, abandonando punto por punto despues de defenderlos con encarnizamiento, sin distinguirse por la bravura los viejos de los jóvenes, ni los voluntarios de los regulares. De todos los hombres empeñados en la contienda sólo unos cuantos se escaparon, y éstos consideraron su salvacion como verdaderamente milagrosa. La batalla fué al Sur de las montañas Isandlwana, formadas en general por montes unidos por lomas, de las cuales está compuesto la generalidad del país.

Corren rumores de que El Diario Español y El Conservador comenzarán á demostrar bien pronto su oposicion al Gobierno. Nos parece, juzgando rectamente, que esta noticia no llegará á realizarse.

La Gaceta de hoy publica la siguiente importante circular del ministerio de la Gobernacion referente al nombramiento de interventores para las mesas electorales: «En vista de las repetidas consultas dirigidas á este ministerio por algunos gobernadores sobre la inteligencia que deba darse á los artículos 65 y siguientes de la ley electoral, relativos al nombramiento de interventores, y muy principalmente sobre la manera de suplir la falta de notarios que en muchas localidades se advierte, facultando á los electores que sepan firmar para hacerlo en representacion de los que no sepan:

Vistos los artículos ya citados de la expresada ley; Y considerando que si bien es cierto que en algunas localidades será difícil la designacion de los interventores en cédulas ó en actas notariales, ya por no haber electores que firmen las primeras, ya por no existir Notarios que autoricen las segundas, la ley no consiste en modo alguno que se omita uno de estos dos requisitos, ni permite que los electores que saben escribir, firmen las cédulas en representacion de los que no saben, ni el Gobierno puede dar á la ley una interpretacion en este sentido, cuando su texto es tan claro y terminante.

S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha dignado resolver manifieste á V. S. que la firma del elector en la cédula ó la del Notario en el acta, no puede suplirse de modo alguno, y que así debe V. S. hacérselo entender á

los alcaldes para que estos y los presidentes de las mesas interinas sepan á qué atenerse.

De Real orden lo digo á V. S. para los efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 5 de Abril de 1879.—Silvela.—Sr. gobernador de la provincia de...»

PARTE OFICIAL.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gobernacion.—Real decreto nombrando vocal del real Consejo de Sanidad á D. Juan Tellez Viecas.

—Real orden dictando varias aclaraciones para la inteligencia que debe dársele á los artículos de la ley electoral relativos al nombramiento de interventores.

—Otra declarando inadmisibles los recursos interpuestos por varios vecinos de Poza, provincia de Burgos, contra un acuerdo del ayuntamiento de aquel pueblo y una providencia del gobernador de la provincia sobre enajenacion de terrenos sobrantes de la vía pública.

—Otra dejando sin efecto una providencia del gobernador de la Coruña, que confirmó un acuerdo del ayuntamiento de Serrantes, autorizando á doña Carmen Rey para cerrar el Soto titulado de Seratellos.

Ultramar.—Real decreto concediendo los honores de jefe de Administracion jubilado á D. Manuel Obes y Lopez.

Fomento.—Real orden mandando se publique en la Gaceta la relacion de los servicios prestados en Febrero por la Guardia civil en la custodia de los montes públicos.

Estado.—Relacion de las condecoraciones, cuya concesion se ha confirmado.

Otra de las caducadas.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

LONDRES 5.—El Gobierno inglés está animado de los mejores deseos respecto á la paz de Inglaterra con todas las demás potencias.

El agente inglés que ha llegado á Cabul lleva instrucciones precisas para proponer al emir del Afghánistán Yacub-Kan, las últimas condiciones bajo las cuales se ajustaría una paz duradera entre Inglaterra y el Afghánistán.

En vista de las declaraciones pacíficas del jefe de los zulús, Inglaterra está resuelta á acceder á la suspension de hostilidades, pedida por estos, y negociar un tratado de paz.

CONSTANTINOPLA 5.—Muchos ulemas han sido desterrados.

Se les acusa de fraguar conspiraciones contra la vida del Sultán.

El Gobierno turco estudia los nuevos límites de las fronteras griegas.

PARIS 5.—El Senado ha suspendido sus tareas hasta el 8 de Mayo, y la Cámara de diputados ha suspendido las suyas hasta el 15 del mismo mes.

Durante las vacaciones, la comision de presupuestos acabará sus trabajos y se podrán discutir en Junio próximo.

CIVITTA-VECCHIA 5.—Garibaldi acaba de desembarcar.

La muchedumbre le ha aclamado.

OXFORD 5.—Los estudiantes de la Universidad de Cambridge han ganado el premio de las regatas contra sus compañeros de Oxford.

CONSTANTINOPLA 5.—Individuos influyentes de Turquía se oponen á la ocupacion mixta de la Rumelia.

Sin embargo, es probable que no se dé ningun paso decisivo antes de haber recibido la contestacion de las potencias.

PARIS 5.—Se asegura estar ya acordado el nombramiento de gobernador del Banco de Francia á favor del Sr. Leon Say, actual ministro de Hacienda.

CONSTANTINOPLA 5.—Los embajadores de las potencias continúan influyendo en el Sultán de Turquía para que este acepte el proyecto de la ocupacion mixta de la Rumelia Oriental.

El Sultán no ha decidido nada definitivamente, si bien se le considera inclinado á acceder á dichas peticiones.

BATALLA DE ISANDLWANA.

Algunos fugitivos que escaparon de la carnicería salvaje hecha por los zulús en los ingleses han relatado aquel hecho de armas con todos sus detalles, y nos servimos de los datos que estos testigos de aquel desastre han suministrado al departamento de la guerra inglés, para dar á nuestros lectores la siguiente interesante relacion del desgraciado combate, cuya exactitud es incontrovertible.

Lord Chelmsford, general inglés, dividió su pequeño ejército de diez mil hombres en tres columnas para invadir el país de los zulús. El mismo mandaba la columna del centro, que era la más numerosa, y ésta avanzaba con lenta marcha á causa de formar parte de ella el parque de artillería y de llevar consigo muchos y grandes carromatos con provisiones. El general, para aligerar, dejó detrás de la columna la mayor parte de las vituallas bajo la custodia de un oficial al mando de sesenta hombres.

El 21 de Enero, la columna, despues de haber franqueado penosamente el río de los búfalos, acampó en una altura denominada Isandwala, y lord Chelmsford, habiendo dado orden al coronel Palleine, que dejó al frente de las tropas de no separarse del campamento, partió con toda la caballería con objeto de practicar un reconocimiento. Durante esta operacion, oyóse un sordo rumor parecido á descargas de fusilería; pero no se hizo gran caso de ello, porque habiendo ascendido á una de las alturas que dominan aquel campo, un oficial declaró que nada se veía y que todo permanecía tranquilo, al parecer. Los ánimos se tranquilizaron y no se dió con esto crédito al rumor expresado.

Mientras tanto el coronel Durrford acababa de llegar al campamento al frente de una fuerte retaguardia y por derecho de antigüedad tomaba el mando de las tropas. En este momento fué cuando se dejaron ver á lo lejos algunos zulús. El nuevo jefe del campamento, á pesar de las objeciones que le hizo su predecesor, decidió, contra las órdenes del general, practicar una salida con objeto de limpiar el campo de enemigos, y en esta salida fué envuelto por los zu-

lús, viéndose obligado á pedir refuerzos. El combate entre la columna expedicionaria y los salvajes fué terrible y heróico por parte de los ingleses; pero los resultados horribles, pues toda la columna fué exterminada, sucumbiendo al número de los enemigos.

Mientras que el coronel Durrford y sus últimos compañeros vendian caramente sus vidas, un cuerpo de zulús atacaba el campamento. El coronel Palleine recibió al enemigo con algunas mortíferas descargas; éstas sin duda fueron las que lord Chelmsford creyó oír, la resistencia no pudo ser, sin embargo, de larga duracion. Los ingleses, que despreciaban á sus enemigos, no habian por este mismo motivo, tomado ninguna precaucion al acampar; ni se habian atrinchera-do, ni siquiera habian levantado barricadas, valiéndose de los grandes carros del país, como lo hacen los boers sus aliados. Atacados por todas partes y en tan mala disposicion, no tardaron en verse envueltos en la habia sido la columna que practicó la salida, y como las tropas de ésta, sucumbieron las que quedaron á las órdenes del coronel Palleine. Los zulús se entregaron al pillaje, apoderándose de las armas y municiones de boca y guerra, y llevándose el ganado, se dirigieron en busca de lord Chelmsford y de su escolta, guiándose por las huellas impresas en su marcha por la caballería.

El general, mientras tanto, regresaba al campamento lentamente; porque su escolta se encontraba rendida de cansancio y agobiada por la necesidad, producto de las fatigas de una marcha más larga y más difícil de lo que aquel habia calculado, al propio tiempo que el sol descendia rápidamente hacia su ocaso. Un ayudante de campo y dos ó tres ginetes marchaban á la descubierta. Ya cerca del campamento donde todo permanecía tranquilo, al parecer, vieron algunos cadáveres de zulús tendidos sobre el suelo y dedujeron de este encuentro que el campamento habia sido atacado. Esto no obstante, avanzaron algo más y entonces vieron dos uniformes ingleses y picando espuelas el ayudante al distinguirlos en su direccion y preguntándoles por el resultado de la lucha, los dos hombres se volvieron vivamente y descargaron sobre él sus armas: al estruendo producido por las detonaciones, salieron de varias tiendas muchos zulús, armados de fusiles y azagayas ó javalinas, en cuyo manejo están adiestrados, como no es posible creer, todos aquellos africanos, y visto esto por el oficial volvió grupas y seguido de sus dos compañeros volvió á una de caballo en busca del general, saludado por una lluvia de balas enemigas al emprender la retirada.

Informado el general de que el campamento estaba en poder de los zulús, detuvo su columna, la hizo formar en círculo y dirigió una enérgica arenga á los soldados: invocó el valor de cada uno y de todos ellos y acabó diciéndoles que su honra estaba comprometida y á toda costa debian desalojar al enemigo del campamento inglés. Luego dió la orden de marcha; delante la caballería y á continuation la infantería con la bayoneta calada. Así se llevó á cabo el ataque, volviendo el campamento á poder de los ingleses, sin gran resistencia de parte de los zulús, pues el grueso de las fuerzas de éstos habia desaparecido y sólo quedaban en Isandwala algunos rezagados, en su mayor parte ébrios, que el apetito del robo habia retenido en las tiendas inglesas.

A la escasa luz del vespertino crepúsculo lord Chelmsford, ya libre del enemigo, pudo observar el campo sembrado de cadáveres y medir en toda su magnitud el gran desastre sufrido por el ejército inglés.

En su retirada el general encontró al destacamento que custodiaba el depósito de provisiones en actitud de heroica defensa contra el enemigo, que no habia dejado de atacarle tambien con fuerzas muy superiores en número y salvaje fiera.

J. P. P.

NOTICIAS.

Dentro de breves dias saldrá para Annam el encargado por el Gobierno para concluir un tratado de comercio entre España y aquel imperio.

Segun datos oficiales, habian ingresado en caja hasta el 2 del corriente, 40.963 quintos del actual reemplazo. Con el carácter de condicionalmente lo habian hecho 2.715, y con el de recurso pendiente 5.158. 4.183 han redimido la suerte, y puesto sustituido 757; de modo que el total de ingresados sube á 56.050, quedando por ingresar 8.950. De los ingresados han ido á sus casas hasta que el servicio necesite movilizarlos, 26.240.

Ha sido nombrado decano de la facultad de Medicina el catedrático más antiguo, D. Juan Magaz.

Un colega desmiente la noticia que ha circulado por la prensa relativa á que el célebre tenor Mario habia sido atacado de enajenacion mental y encerrado en un manicomio. Dice que, aunque pobre, disfruta de buena salud en Italia.

Segun los datos que publica la Gaceta, durante el año de 1878 despachó el Consejo de Estado 6.716 negocios.

La Diputacion provincial de Alava gestiona la creacion de una Audiencia territorial en Vitoria.

Ayer se recibió un telegrama de Huesca participando que en el día anterior habia sido secuestrado por unos bandidos el vecino de Fraga D. Antonio Nebrot, por cuyo rescate habian pedido aquellos mil duros; pero que despues de activas persecuciones hechas por la Guardia civil, se habia presentado en el pueblo el secuestrado, sin novedad.

Anoche fué sorprendida en una casa de la calle de la Cruz una partida de juegos prohibidos. Fueron detenidos los jugadores, que eran ocho, y puestos á disposicion del Juzgado de guardia.

Los constitucionales del distrito del Hospicio se reunirán el martes próximo, á las ocho de las noche, en las Escuelas Pias, para reorganizar su comité y ocuparse de asuntos electorales.

En la sesion celebrada el miércoles por la junta en pleno de la diputacion provincial interina de Vizcaya, parece que se trató de los términos y la forma en que debe ser redactada la exposicion que piensa elevar al Gobierno, pidiendo que sea permanente en aquel país el levantamiento del estado de sitio (y no sólo

durante el período electoral) y al mismo tiempo que una vez entrados de lleno en el uso de los derechos constitucionales, se proceda á la sustitucion de los diputados actuales por otras personas que sean la expresion de la voluntad general.

Se van á llevar á cabo en la fábrica de Trubia importantes obras de ensanche de algunos talleres, requeridas para la colocacion de las máquinas adquiridas en el extranjero con destino á este notable establecimiento.

El jueves se inauguró en San Sebastian una Caja de Ahorros y Monte de Piedad, fundada por el Ayuntamiento.

El tribunal nombrado por el ministerio de Fomento para juzgar las oposiciones á la cátedra de literatura española vacante en la universidad de Zaragoza, se compone de los señores siguientes:

Presidente, D. José Moreno Nieto, consejero de Instruccion pública; vocales, D. Manuel de la Revilla y D. Marcelino Menéndez Pelayo, catedráticos de la facultad en la central; D. Manuel Cañete, D. Ramon Campoamor y D. Gaspar Nuñez de Arce, académicos de la Española, y D. Diego Suarez, doctor en filosofía y letras.

Ayer aprobó la comision provincial la modificacion del art. 225 de las Ordenanzas de Madrid, y comunicada inmediatamente la resolucion, el señor alcalde la puso ayer en ejecucion por medio del siguiente bando:

«Don Francisco Caballero y Rozas, marqués de Torneros, y viudo del Villar, alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento constitucional de esta M. H. villa,

Hago saber:

Que derogado por los trámites legales el artículo 225 de las Ordenanzas municipales, y acordada por el Excmo. Ayuntamiento la admision y venta para el consumo de las carnes de oveja cordera, macho cabrío castrado y cabra, la introduccion y expedicion de las mismas, se verificará en la forma siguiente:

1.ª Las reses lanaras y cabrias, destinadas al consumo, se presentarán en la Casa-matadero, donde se tomará razon de ellas, del dueño del ganado y de las personas que las introduzcan.

2.ª El encierro, reconocimiento y matanza de estas reses, así como el romaneo, adeudo y extraccion de sus carnes, se verificará en la forma dispuesta en el Reglamento de mataderos para los carneros y corderos, quedando prohibido la matanza y romaneo de toda res que no reuna perfectas condiciones de salubridad y gordura, á juicio de los revisores de dicho establecimiento.

3.ª Las carnes y despojos de estas reses satisfarán los derechos de consumo, con arreglo á las partidas 23 y 27, respectivamente, de la tarifa vigente; é igual arbitrio de degüello al señalado para los corderos.

4.ª Las carnes serán marcadas con un sello especial que las distinga de las que hoy se destinan al consumo.

5.ª Las carnes de oveja y ganado cabrío, así como sus despojos, sólo podrán venderse con absoluta separacion de las de vaca, carnero y ternera, y los vendedores estarán obligados á tener una tablilla en el sitio más visible de los puestos, que exprese, en letras bien claras, las clases y precios á que se venden.

6.ª Las prescripciones de las Ordenanzas municipales relativas á la venta de carnes de vaca y carnero, se hacen extensivas á las de oveja y reses cabrias.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y satisfaccion.

Madrid 5 de Abril de 1879.—Marqués de Torneros y viudo del Villar.»

SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy.— Domingo de Ramos.— San Celestino, papa y mártir.

Cultos.—En las parroquias, San Isidro, conventos de religiosos, San Antonio de los Portugueses, Capuchinos y en Loreto habrá misa solemne despues de la bendicion y procesion de palmas y ramos, y en la Capilla real habrá pontifical para la procesion de palmas que se hace con asistencia de S. M. por las galerías altas de Palacio.

Por la tarde habrá ejercicios con sermon, que predicarán: en los Serritas D. Ignacio Villala, en Nuestra Señora de la Visitacion D. Pablo Ceballos; en las Arrepentidas D. Silverio Cañameres, en Nuestra Señora de Gracia D. Pedro Suarez, y en el Caballero de Gracia se hará procesion con el Santísimo Sacramento.

Visita de la Cofradía de María.—Nuestra Señora de Atocha en su iglesia, ó la de Covadonga en San Luis.

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL.—5 ABRIL.

Table with 3 columns: FONDOS PUBLICOS, Utimos precios, and Movimiento. Alza. Baja. Rows include 3 por 100 interior, 14-35, 14-40, 14-25, 3 por 100 exterior, 00-00, 33-00, 00-00, 00-00, 88-30, 94-5, 92-5, 27-95, 47-90, 5-00, 00-00.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 14,40 al contado, 14,42 1/2 á fin de mes, y 14,50 al próximo, dinero. Tendencia sostenida.

ESPECTÁCULOS PARA HOY.

ZARZUELA.—1 y 1/2.—La guerra santa.—J. J. Cañanza.—Baile. 3 1/2 T. 3.ª.—La misma funcion. VARIEDADES.—8 y 1/2.—Por no explicarse.—Las tres palmas.—Lola y Pepito.—El ayudo de cámara. ESPAÑA.—4 y 1/2.—La huerfana de B. cales.—Baile. 8 1/2.—T. 1.ª.—Un secreto de Estado.—Pepita.—Electromania.—Alza y baja.—Baile. MARTIN.—4 y 1/2 y 1/2.—Facion y muerte de Jesu.

ADVERTENCIA.

En virtud de un convenio celebrado con la Agencia Escamez, ésta queda exclusivamente encargada de recibir nuestros anuncios, ya procedan de España ó del extranjero.

EL OCEANO.

DIARIO POLÍTICO ILUSTRADO.

DIRECCION Y ADMINISTRACION, BARCO, 2 DUPLICADO, MADRID.

Los asuntos políticos, las cuestiones administrativas y económicas, así como las referentes á la agricultura, industria y comercio, y en una palabra todo aquello que entrañe interés y se roce con el bien y prosperidad de la nacion española, merecerá preferente atencion en las columnas de EL OCEANO. Para ello contamos con la valiosa cooperacion de los mejores publicistas tanto nacionales como extranjeros.

En cuanto á la parte ilustrada publicará, usando nuevos procedimientos, variedad de grabados y litografías, trabajos originales, copias de las mejores producciones y dibujos de los acontecimientos notables que ocurran en todo el mundo. Al propio tiempo, y siempre que se le preste la cooperacion necesaria, publicará retratos y biografías de los hombres superiores en política, administracion, ciencias, literatura y artes de nuestra patria, y de las autoridades y funcionarios, lo mismo de la corte que de provincias, para cuya empresa cuenta con artistas especiales.

Tal es el pensamiento para hacer de EL OCEANO una de las mejores publicaciones de España, que reuna la circunstancia de ser lo más económica.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, al mes 1,25 pesetas; al año 15.—Provincias, trimestre 5 pesetas; año 20.—Cuba y Puerto Rico, semestre 3 pesos fuertes; año 6 pesos en oro.—Filipinas, semestre 4 pesos fuertes; año 7 pesos en oro.—Extranjero y Ultramar, semestre 20 francos; año 40.

VENTA.

En Madrid, números sueltos en la Administracion 15 céntimos de peseta.—Por vendedores, números ordinarios á 5 céntimos de peseta; los extraordinarios á 10 céntimos. Estos números llevarán grandes grabados y se tirarán en papel mejor que el de los ordinarios.

LA TISIS.

CURADA RADICALMENTE POR EL USO DEL

CAFÉ MOLLEN DEL CANADÁ.

Precio: 22 y 40 reales paquete.—Pídanse prospectos ATOCHA, 87, DROGUERIA, y en todas las principales farmacias de España.

DIRECCION POR EL CORREO Y TELEGRAFO
AGENCIA ESCAMEZ, MADRID.



Oficinas: Tudescos, 35, Madrid.

Es la primera y más importante AGENCIA DE PUBLICIDAD establecida en España que recibe anuncios, comunicados y suscripciones para todos los periódicos y publicaciones de Madrid, las provincias, extranjero y Ultramar, proporcionando otros medios de anunciar con ventaja en sus precios para los anunciantes, en razon á los contratos especiales y pagos á los periódicos, los que en el último año, según datos que publicó la prensa, ascendieron á

UN MILLON DE REALES PROXIMAMENTE

habiendo satisfecho sólo á *La Correspondencia*, *El Imparcial* y *El Globo* por unos 600.000 reales.

Todos los periódicos más importantes de España, como *El Imparcial* y otros, hicieron grandes elogios de la fundacion de esta AGENCIA, por crearla útil á los intereses del comercio, el que en su mayor parte, tanto en España como del extranjero, anuncian por conducto de esta casa, no sólo por la ventaja de sus precios, sino porque es de más comodidad para el anunciante entenderse sólo con una Agencia que además, dándole garantías, no verifica sus cobros hasta despues de publicados los anuncios.

La casa cuenta con una imprenta completa, surtida de elegantes tipos, que ofrece los trabajos más delicados á precios económicos. Independiente de la Seccion de PUBLICIDAD, la casa se ocupa de

TODA CLASE DE COMISIONES Y ENCARGOS

y su envío á cualquier punto que se le indique y de la representacion en general de toda clase de asuntos.

Escribir con sellos para la contestacion.

LAS SEÑORAS DE PROVINCIAS

pueden vestir con tanta elegancia gastando lo mismo que las de Madrid, y pueden conocer todas las altas novedades que estos almacenes reciben diariamente y que venden á precios fabulosos.

Remesas á todos los pueblos de España,

pídanse muestras que se mandan á correo vuelto y sin gastos.

- PRECIOSAS TELAS JAPONESAS, con gran cantidad de seda, á 3 y 4 rs.
- GROS NEGROS DE PARIS, pura seda, á 12, 14, 16, 20 y 24 rs.
- SEDALINAS, lisas y con listas de raso, á 7 rs.
- MERINOS NEGROS, Cachemir y Biarritz, de 4, 6, 8, 10, 12 y 14 rs., ancho general.
- GROS LISOS, para vestidos, colores divinos, á 16 rs.
- MANTELETAS DE CACHEMIR NEGRO con flecos de seda, á 26 rs. y bordadas con claro de luna, á 40 y 50 rs.
- PERCALES FINOS Y CRETONAS, para trajes, á 1 1/2 y 2 rs.
- LANAS ESCOCESAS y lluvias bonifisimas, á 2 1/2 rs.
- CRETONAS ILUMINADAS, para colchas y cortinajes, á 3 y 4 rs.
- PAÑUELOS DE MANILA y alfombrados, tamaño grande, de 8 duros en adelante.
- 3.000 PIEZAS MADAPOLANES, á 3 y 4 duros y pasan de 40 varas.
- MANTILAS DE BLONDA, encaje seda torzal á 3, 4 y 5 duros las más especiales.
- TAPETES DE FRANELA, dibujos preciosos, para mesas y veladores, desde 16 rs. en adelante, según su tamaño.
- CORTINAJES Y VISILLOS para balcon, á precios sin ejemplo en España.
- CUTÍS PARA COLCHONES, sábanas, lencería de hilo, servicios de mantelería y mil artículos más.
- ARTÍCULOS PARA MUEBLES, como Damascos, Reps, Satenes y Cretonas, baratísimo.
- SILLERÍAS PARA SALONES, Gabinetes y Comedores, pídanse tarifas, modelos últimos de Luis XVI.
- ARMARIOS, aparadores, lavabos y mesas de noche.

PARA CABALLEROS.

- TRICOTS, satenes y lanillas, desde 20 á 40 rs. vara.
- CAMISERÍA Y CORBATERÍA, dibujos especiales, pídanse muestras.

LA ISLA DE CUBA

GRANDES ALMACENES DE EDUARDO GARCIA,

PUEBLA, 19 Y MONTERA, 35, MADRID.

DENTICINA INFALIBLE.

Remedio eficaz y seguro para salvar á los niños de todos los peligros y accidentes de la *denticion penosa, difícil y perturbada*. Ni uno solo muere usándolo, según prueba la experiencia de seis años. Reaparece la baba, facilita la erupcion dentaria, modera y extingue esas fiebres que aniquilan á los niños, normaliza sus digestiones perturbadas y sus defecaciones, quitando el estreñimiento, como esas diarreas que concluyen con los niños, y extingue las convulsiones y alfercia, tan frecuentes en la denticion. Ni uno solo muere, pues se salvan los que están agonizando, si otra causa mortal no se opone. Una caja cuesta 12 reales y va por 14; y dos cajas van por 26 rs.; suele bastar una caja, pero frecuentemente se necesitan dos.—Madrid, Pontejos, 6, botica, y principales boticas de España.

MEDICAMENTOS HERÓICOS

DE LA FARMACIA DE

YARTO MONZON,

6, DESCALZAS, 6.

A LOS GORDOS.

Curacion de la obesidad excesiva con los *antipolisáricos* de Yarto. Licor y píldoras, 40 rs. La caja se remite certificada por 24 rs.

Inconveniencia nocturna de la orina en los niños. Se cura en dias con las *píldoras infantiles*; caja, 20 rs.; y la de los adultos y ancianos con las *píldoras saniles*; caja, 20 rs. Se remiten por 24 rs.

Vicio ó humor herpético. Curado radicalmente con las *píldoras antiherpéticas*; caja, 20 rs.; y el *sacaruro de azufre*, bota, 8 rs. Se remite por 32.

Debilidad, impotencia, esterilidad. Medicacion especial con el *atrosiaco marino*; caja, 30 rs.; va por 34 rs.; y la *bisma* de las descalsas, 40 rs.; fuera 48.

Pomada anticancerosa. El cáncer se destruye, seca y cae en pedazos con este tópic. Bote de 4 onzas, 20 pesetas; y las *píldoras matricales*; caja, 20 rs.; fuera 24 rs.

LOMBRICES.

Yartina. El terror de los Vermes. Caja, 4 rs.; fuera 6 rs. Para adultos, paquete, 16 rs.

DENTICION DE LOS NIÑOS.

La *dentorina* Yarto les devuelve la baba, convierte la súcia verde en natural, evita los vómitos ácidos de leche y destierra la alfercia. Caja, 12 rs.; fuera 14 rs.; y el *jarabé de la denticion para las encías*; frasco, 8 rs.; fuera, 10 rs.

Subida de la sangre, ardores, picazon, granos, diviesos, etc., etc. La *esencia de plantas marinas*, superior á la zarzaparrilla, evita la sangría, depura la sangre y los malos humores. Frasco 8 rs.

Asma, tisis, tos ferina, catarros. Curados con el *jarabé de plantas marinas* frasco, 20 rs.; y los *cigarros antiasmático-marinos*; caja, 8 rs.; va por 10 rs.

Pechos cansados. Toda madre puede criar sus hijos, sin ama, con el *paludófono marino*, que aumenta y mejora la leche de un modo sorprendente. Caja, 16. rs.; fuera, 20.

Infartos crónicos. Pomada resolutive; tarro, 16 rs.; fuera, 20 rs. *Grietas de los pechos*. Curadas en tres dias con la *pomada marino*. Caja, 12 rs.; fuera, 15 rs.

Se remiten prospectos gratis de todos los medicamentos. Dirigirse á Yarto Monzon, Farmacia Marina Universal.

Plaza de las Descalsas, 6, Madrid.

LA HIGIENE DEL HOGAR

POR EL

DOCTOR LOPEZ DE LA VEGA

Esta obra es indispensable para que las familias estén al corriente de todos los pormenores referentes á la *Higiene*.

No hay detalle que no abarque, con un estilo claro, sencillo, y según los principios más severos de la *Higiene*, sin la cual no es posible que en las casas pueda haber salud y alegría.

Véndese á 2 pesetas en toda España, pidiéndolo, previo pago, á la Administracion de LA GUTRNALDA y *Episodios Nacionales*, Barco 2, Madrid.

BIBLIOTECA DE BUENAS NOVELAS.

Esta biblioteca se formará con obras escogidas de los autores de más renombre en el mundo literario. Se publicarán por lo general, á dos novelas en tomo, al precio de 4 reales cada uno.

1.º *El Quinto*, por H. Conscience, popular novelista flamenco; es una de las narraciones más interesantes y patéticas que pueden leerse, así como

Los prisioneros del Cáucaso, del Conde *Xavier de Maistre*; es una relacion del cautiverio de dos militares que excita el más vivo interés; las dos en un tomo, 4 rs.

2.º *La batalla de la vida*, de C. Dickens, célebre escritor inglés; bella y sentida narracion, cuya lectura es muy agradable, y

El escarabajo de oro, del escritor norteamericano Edgard Poe; curiosa relacion del descubrimiento de un tesoro, que se lee con gran avidez. Las dos en un tomo, 4 rs.

3.º *Julia de Tréconur*, preciosa novela del célebre escritor Octavio Feuillet, y

El Mayorazgo, por Hoffmann. Las dos en un volumen, 4 rs.

La *Carcoma*, por Andrés Cubi Mugino.—Este es un libro de actualidad, en el cual aparecen pintados con gran maestría los móviles de nuestras discordias. El autor, que oculta su verdadero nombre por un exceso de modestia, es un ilustrado y distinguido escritor que hasta ahora no habia probado sus fuerzas sino en obras científicas.

Precio: 2 pesetas en toda España. *Compendio de historia universal*, por el P. Loricet, traduccion de D. José Tamariz y Guerrero.—Tomo I.—*Historia antigua*.—Esta obra es de gran importancia para la enseñanza de la historia en las escuelas de niños. Hacia falta en España una historia de este género que aficione á los jóvenes á la lectura y les haga adquirir el deseo de instruirse. El método que sigue en la exposicion y los cuadros cronológicos que la completan han alcanzado un feliz éxito en Francia, donde se ha adoptado universalmente como texto para las escuelas, consumiéndose por tanto, numerosas ediciones.

Tomo II.—*Historia romana*.—Este libro, del mismo autor contiene todo lo sucedido desde el origen de los romanos y fundacion de Roma, hasta el fin del imperio de Occidente. Es por demás importante para la enseñanza de la niñez y se recomienda como el tomo anterior para la educacion de sus hijos á las madres de familia, y muy especialmente á las señoras maestras de niñas.—*Aprobados por la censura eclesiástica*.

Tomo III.—*Historia de la Edad Media*, por M. Lefranc.—Contiene esta obra el resumen de todos los principales acontecimientos ocurridos desde la destruccion del imperio romano de Occidente hasta la toma de Constantinopla por los turcos bajo las órdenes de Mahoma II.

Precio: 1 peseta cada tomo en rústica y 1,25 en cartón.—Los precios de provincias son los mismos, aumentando el certificado de correos.

Calor y frio.—Lecciones dadas en Londres á un auditorio compuesto de jóvenes en las vacaciones de Navidad de 1867, por John Tyndall.

Un tomo de 144 pags. con 23 grabados.—Precio: 2 pesetas.

COMPANIA COLONIAL.

CHOCOLATES Y CAFÉS.

GRAN MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1878.

VEINTITRES RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPOSITO GENERAL: Calle Mayor, núms. 18 y 20.
SUCURSAL: Montera, 8.